







# WEBINARIO KA229 ERASMUS+ 2020

Madrid, 15 de abril de 2020









#### **ESTRUCTURA DEL WEBINARIO**

Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas - SEPIE

- 1. Cuestiones generales e impacto de la COVID-19 en la convocatoria 2020 Andrés Ajo Lázaro, Director de la Unidad.
- 2. Anexos, firma electrónica, criterios de evaluación y prioridades Beatriz Tourón Torrado, Jefa de Servicio.
- 3. El formulario de solicitud

Octavio Moreno Cabrera, Asesor Técnico Docente - KA229. Consuelo (Xelo) Barranquero Ramón, Asesora Técnica Docente - KA229.





#### Protocolo del webinario



- Puesto que se espera a más 200 personas, el chat se limitará a preguntas esenciales.
- Antes de escribir, pensad si es el momento adecuado y comprobad que vuestra pregunta no ha sido ya formulada.
- Al final de cada bloque, recogeremos las preguntas relevantes que no hayan tenido respuesta.
- Podéis descargar la presentación.
- No es necesario saludar al entrar.



276 preguntas recibidas





#### Documentación de referencia

http://www.sepie.es/educacion-escolar/convocatoria.html#KA229



Guía Erasmus+ 2020



Guía solicitud KA229



Formulario comentado



Guía de expertos





# **Cuestiones generales**





#### Las Asociaciones de Intercambio Escolar KA229



Las Asociaciones de Intercambio escolar KA229 tienen por objeto fomentar, a escala europea, la cooperación, el aprendizaje entre iguales y el intercambio de experiencias entre centros escolares





#### **Presupuesto**

Máximo: 16.500€/socio/año a nivel de proyecto.

Ej. 4 socios 2 años: hasta 132.000 € (16.500 x 4 x 2)

#### **Solicitud**

Formulario *online* que envía únicamente el centro coordinador a la AN de su país en la lengua de comunicación de la asociación. Los socios no envían nada.

**Evaluación y convenio:** La Agencia Nacional del centro coordinador evalúa la propuesta y, si esta es seleccionada, se aprueba para todos los socios. Luego, cada centro firma un convenio con su AN de la que recibe directamente el dinero.

# Socio Socio Socio Socio AN AN AN AN AN AN

**Duración:** De 12 a 24 meses [o hasta 36 solo si se incluye movilidades de larga duración del alumnado]

#### ¿Quién puede formar parte?

Los **centros educativos** de los países del Programa: 27UE + Macedonia del Norte, Islandia, Noruega, Liechtenstein, Reino Unido, Serbia y Turquía.

#### Composición

- -Mínimo 2 centros de 2 países.
- -Máximo 6 centros.

#### **Plazo**

23 de abril a las 12:00h (hora de Bruselas)

Abril

23





¿Cuántos proyectos KA229 puede solicitar mi centro en esta convocatoria, como socio y como coordinador?

¿En qué idioma hemos de presentar la solicitud? ¿Da más puntos si la redactamos en inglés?

¿Cuál es la fecha prevista para la resolución de concesión de ayudas? ¿Y el plazo para el primer pago?

¿Tenemos más posibilidades de conseguir financiación se presentamos el proyecto en dos países distintos?

¿Podemos reutilizar el texto de propuestas que presentamos anteriormente o se considerará plagio?

¿Qué tipos de actividades de movilidad hay? ¿Es obligatorio desplazar al alumnado?







#### Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación

Intercambios de corta duración de grupos de alumnos

- 3 días 2 meses
- Trabajo conjunto de los alumnos

Muy común en KA229

Movilidad de larga duración del

- 2 12 meses
- Para alumnado con 14 años cumplidos
- Guía específica y acuerdos de aprendizaje

Gran impacto en las escuelas y el alumnado

KA229 solo para MLD

Eventos conjuntos de formación para el personal

• 3 días – 2 meses

Estancias de enseñanza o formación de larga duración

•2 – 12 meses

La guía anima a los centros educativos a combinar movilidad física y movilidad virtual a través de eTwinning





# KA229 - Asociaciones de intercambio escolar 4 tipos de actividades transnacionales

Intercambios cortos de grupos de alumnos

- 3 días 2 meses
- Trabajo conjunto de los alumnos

Muy común en KA229

- Objeto: alumnado de diferentes países **trabajan juntos** en actividades vinculadas a los objetivos de la Asociación
- No son meros intercambios culturales / viajes de estudios













#### **KA229 Presupuesto**



#### Gestión y ejecución

- Coordinadores: 500 € / mes
- Socios: 250€ / mes

**Actividades** transnacionales

Hasta un máximo de **16.500 € / socio / año** calculado a nivel de proyecto

(Por ejemplo, 4 socios-2 años podrán recibir hasta 132.000 €, que podrán dividir de cualquier manera entre los 4 centros)

Necesidades especiales

**Costes excepcionales** 

En casos justificados



Costes excepcionales para reducir la huella de carbono





¿Se espera un recorte presupuestario en los fondos asignados a Erasmus+? ¿Habrá menos proyectos aprobados?

¿Se va a volver a ampliar el plazo de presentación de solicitudes?



¿Qué fecha de inicio aconsejáis? Si se repite la situación actual, ¿podríamos retrasar esa fecha de inicio o se ampliaría la duración del proyecto?

# Impacto de la COVID-19 en la convocatoria 2020

¿Podremos realizar movilidades el curso que viene? ¡Nuestro proyecto es solo de 12 meses! Ante las circunstancias actuales, ¿la Comisión Europea ha establecido o va a establecer requisitos o recomendaciones de viajes, sobre todo, con menores?

¿Tenemos que incluir un protocolo de actuación en caso de repetirse la situación de confinamiento de este año? ¿En la sección de Gestión?





# **Anexos**





¿Podemos adjuntar una descripción más detallada de la información que no nos ha cabido en el formulario?

Entonces, ¿qué anexos debemos o podemos adjuntar?

# Anexos

¿Los socios también rellenan la Declaración de honor o solamente debe hacerlo el centro coordinador? ¿Qué pasa si, en este momento, no podemos firmar con un certificado de representante de persona jurídica?





#### **Anexos: cuestiones generales**



El formulario prevé un límite de caracteres para cada apartado. Los solicitantes deben respetar dicho límite. Por esta razón, no se tendrá en cuenta ningún documento que desarrolle el contenido del formulario.



- En KA229, solo el centro coordinador ha de adjuntar su declaración responsable.
- Los centros socios no deben entregar ninguna documentación (ni declaración responsable ni mandatos).





#### Anexos: norma de aplicación

Centros
públicos, privados
y concertados

#### Un único documento:

Declaración responsable ("Declaration of honour") firmada por el representante legal con un certificado digital de representante de persona jurídica.

Excepción: centros públicos de Andalucía, Canarias y País Vasco







#### Dos documentos:

- Declaración responsable ("Declaration of honour") firmada por el representante legal con un certificado digital de persona física.
- Nombramiento que acredita que el representante legal ostenta ese cargo en el momento de la firma.





#### **Anexos: medida excepcional temporal**



De aplicación durante el periodo de vigencia de las medidas de prevención y contención de la COVID-19 para todos los centros españoles coordinadores que no puedan acceder al certificado digital requerido.

#### **Tres documentos**:

- Declaración responsable ("Declaration of honour") firmada por el representante legal con un certificado digital de persona física o, en el peor de los casos, de forma manuscrita.
- Nombramiento o documento legal que acredita que el representante legal ostenta ese cargo en el momento de la firma.
- Escrito en el que explica la situación y por el que el representante legal se compromete a presentar, en caso necesario, un nuevo documento cuando pueda obtener o acceder al certificado correcto.









Para que un proyecto sea elegible y subvencionado, ¿qué aspectos deberíamos reflejar en el proyecto?

¿Cuáles son los criterios de selección que más tenéis en cuenta a la hora de conceder el proyecto?

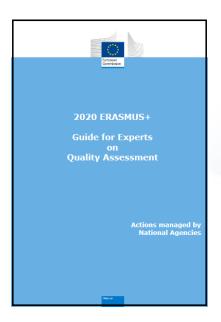
# Criterios de evaluación

¿Qué aspectos se han de considerar para saber si mi proyecto cumple los requisitos para ser aprobado? ¿Dónde podemos encontrar un resumen de los criterios que se van a usar para evaluar nuestro proyecto?









Su proyecto será evaluado teniendo en cuenta los criterios que aparecen descritos en estos dos documentos.









<u>Guía Erasmus+ 2020</u> pp. 114-115

	Para Asociacion	Los proyectos se evaluarán con arreglo a los siguientes criterios:	
Calidad del equipo del proyecto y de los acuerdos de cosperacións (máximo 20 pontos).	o la medida o la medida para crea para caldad de parendase de para la p	Relevancia del proyecto (máximo 30 puntos)	La relevancia de la propuesta en relación con:  • Los objetivos y prioridades de la acción (velaxe la sección «¿Cuáles son los objetivos y prioridades de una Anocionál Estrafejara*).  • Si la propuesta aborda la prioridade hicriostadi «inclusión social», se considerará mi relevante.  • Si la propuesta aborda una o más «Prioridades europeas en el contexto nacional», seg anuncio la Agencia Nacional, se considerará miy relevante.  La medida en que:  La propuesta os basa en un analisis de las necesidades gerunno y adecuado;  Los objetivos casas disemente definidos, son realistas y abordan cuestiones relacionac  La propuesta es adecuada para generar sinengias entre diferentes ambitos de la educación, formación y la juventud.  La propuesta es innovadora o completa otras iniciativas y sil lievadas a cabo por organizaciones participantes.  La propuesta es innovadora o completa otras iniciativas y sil lievadas a cabo por organizaciones participantes.  La propuesta es innovadora o completa otras iniciativas y sil lievadas a cabo por organizaciones participantes.
	La distrib contribucio     Si convier organizacio otros secto     La medida en q     Para las Asociac escolares e Pui el Vivinning y off esta herramien	Calidad del diseño y la ejecución del proyecto (máximo 20 puntos)	La ciaridad, la conspiritud y la calidad del programa de trabajo, que habra de incluir fas apropiadas de preparación, ejecución, sopravisión, evaluación y dificiale, la calidad y la viabilidad de la metodología propuesta; idea propiante. La calidad y la viabilidad de la metodología propiante. La existencia y la referencia de medidas de control de calidad que grannicen una ejecución del proyecto de alta calidad, pursual y dentro del presupuesto; La rentabilidad del proyecto y la signación de recursos apropiados a cada actividad. Si procede, el uso de las patientamas en lima del programa finamanes fes dece, el vivienir Especial, el uso de las patientamas en lima del programa finamanes fes dece, el vivienir Especial por las del programas del programa finamanes fes dece, el vivienir Especial por las del programas en las del programa finamanes fes dece, el vivienir Especial por la calidad del proyecto.
	La existencia un organizaciones pa     Si procede, la me asociado aporta a	rticipantes, así como dida en que la imp	de offas partes interesadas; de offas partes interesadas; licación de una organización participante de un país afladido esencial (si no se cumple esta condición, el selección).

El tamaño de las Asociaciones Estratégicas y las actividades dependerán de los objetivos del proyecto, las organizaciones participantes implicadas, el impacto previsto y otros elementos. En términos generales, esta acción capacita a las

CRITERIOS DE CONCESIÓN

 El impacto potencial del proyecto
 o en los participantes y las o después de este;

escala local, regional, nacional o europea.

abiertas, sin que se incluyan limitaciones desproporcionadas:

divulgación de los resultados del proyecto dentro y fuera de las organizaciones participantes;

si procede, la medida en que la propuesta describe cómo se ofrecerán gratuttamente los materiales, documentos y medios producidos y cómo se promoverán mediante licencias

La calidad de los planes establecidos para garantizar la sostenibilidad del proyecto: su capacida

Impacto y

difusión (más







School Exchange Partnerships



Guía para expertos pp. 42-48

The following table presents the interpreta tion of award criteria applying to applications for specific format of Strategic Partnerships; the Sc with special case for the principle of proportionality. Award criteria as described in the Relevance of the project (maximum 30 points) Quality of the project team and the cooperation arrangements (maximum 20 points) The relevance of the proposal to the objectives 
The project addresses the objectives and the priorities of Key Action "what are the aims and priorities of the Strategic Partnership" of the Pr The estimate is which the primary involves agreement with the primary involves and primary in The specific objectives of the project are linked to the priorities of the A Provisions regarding field specific and horizontal pnorities, particularl and European priorities in national context shall apply equally for Sci for all other Strategic Partnerships (for details, see the Strategic Partnerships) responsibilities and tasks demonstrates the participation of the participating schools in the implementation of the work programme, taking introduction and active contribution of all account the nature of the activities and the expenence of the partners involved. The extent to which the proposal is based on a genuine and adequate needs analysis genuine and adequate needs analysis genuine and adequate relevant, their staff, learn partnership is clearly explained. The proposal links the project's object partnership is clearly explained. The proposal links the project's object partnership is clearly explained. The proposal links the project's object partnership is clearly explained. The proposal is the project's object partnership is clearly explained. The proposal is the project is object to the proposal is object to the project is object to the proposal is object to the project in the project is object to the project in the project is object. The extent to which the project involves. The extent to which the proposal involves schools who are newcomers to the Strategic Partnership The extent to which the objectives are clearly defined, realistic and address issues relevant the partnership. action and for whom the participation in the project is expected to have a positive impact. In case the project involves a combination of newcomer and more experienced schools, there is a to the participating organisations and target. The proposal explains how the project is going to address the needs of planning put in place to exchange experiences and provide support to the newcome towards the achievement of their stated goals. For projects involving larger number of schools, the scoring should take into account th The extent to which the proposal is suitable of realising synergies between different fields of the school education field. Note: In line with the goal of the School Exchange Partnerships to strengthen the education, training and youth Note: Because the School Exchange Partnerships format is nec European dimension in the participating schools and to build up their capacity for cross-border cooperation, this award criterion will carry higher than average influence on the by schools, projects which are not able to demonstrate syner not be penalised based on this criterion. assessment score. entiming Schools and creates opportunities. Schools will be able to share their expension and specimen with DNV the participating climining entimining school makes a school for them to promote best practices in currently awarded with a valid elivining school for school for them to provide metership to other highly-flower-termining network provide metership to other highly-flower-termining network provide-metership to other highly-flower-termining ne and/or complementary to other initiatives and projects they have conducted. In relation to the school's usual activit projects already carried out by the relevant), implementing the described project is likely to provide the el latefinig and provision reministration to use the proposal foresees a mentorship role for a participating eliwining School, it indius eliwining. I will be proposal foresees a mentorship role for a participating eliwining School, it indius eliwining. I will be proposal foresees a mentorship role for a participating eliwining School, it indius eliwining. I will be proposal foresees a mentorship role for a participating eliwining School, it indius eliwining school and the proposal foresees a mentorship role for a participating eliwining School, it indius eliwining school and the proposal foresees a mentorship role for a participating eliwining School, it indius eliwining school and the proposal foresees a mentorship role for a participating eliwining School, it indius eliwining school and the proposal foresees a mentorship role for a participating eliwining School, it indius eliwining school and the proposal foresees a mentorship role for a participating eliwining School, it indius eliwining school and the proposal foresees a mentorship role for a participating eliwining School, it indius eliwining school and the proposal foresees a mentorship role for a participation elimination elimina participating organisations, as well as with The proposal explains if and how eTwinning and/or School Education Gateway will be used to The extent to which the proposal brings added. The transnational nature of the project brings a clear added value by enother relevant stakeholders value at EU level through results that would to achieve results that could not be reached without involvement of sch Quality of the project design and implementation (maximum 20 points) The clarity, completeness and quality of the The project activities are well described and planned out work programmes are quarter or the work programme, including appropriate phases for preparation, implementations, evaluation and dissemination of manufacture and programmes of the project immediate sets out a clear and resistic timing for project activities.

Note: Because the School Exchange Partnerships format is necessarily implemented only. ool Exchange Partnerships format is necessarily implemented only by schools and has limited scope and budget project impact and dissemination plan shall pay particular attention to respect the principle of proportionality in by schools and has limited scope and budget, the phases of project implementation may be described in a simpler way in the application form for evaluating the. The methods proposed to assess to which the extent the project's objectives have been achieved as The consistency between project objectives. The planned activities are appropriate for the achievement of the project's objectives and activities proposed In case Learning, Teaching and Training Activities are organised, their content and expected res the project on Considering the presented motivation for the project its objectives and the proposed activities the are clearly explained and relevant to the project's objectives The quality and feasibility of the methodology The proposal explains how the planned activities will lead to the achievement of the projection and learners, during and after the project implementation. the project outside the if relevant and in proportion to its size and scope, the proposal identifies the benefits the project will individuals directly have for groups or organisations not participating in the project. In case Learning, Teaching and Training Activities are organised, their methodology is clear Note: Because the School Exchange Partnerships format is necessarily implen by schools and has limited scope and budget, the project methodology may be described in a simpler way in the application form. ination plan: the The proposal identifies the project results that can be disseminated and/or transferred, as well as the uality of measures target groups for dissemination The existence and relevance of quality control. The proposal defines appropriate mechanisms for sound project management measures to ensure that the project implementation is of high quality, completed in arrangements are appropriate. mes of the project. An appropriate set of measures is proposed to make the project results known within the the participating partnership, in the schools' local communities and in the wider public The responsible persons in each participating school are clearly identified and planning is put in pla The proposal explains if and how eTwinning and/or School Education Gateway will be used to su for continued implementation of the project in case of staff changes. The extent to which the project is cost. The proposal provides value for money in terms of the results planned as compared to the grant ans for ensuring the The project is expected to contribute to the development and internationalisation of the involve opect: its capacity to schools in the long-term. repact and producing the proposal sets out realistic and effective planning to continue using the project results of implement relevant activities after the end of the funding period. The proposal explains if and how eTwinning and/or School Education Gateway will be used to supp

> or produced will be made treely available f promoted through open licences, and does contain disproportionate limitations

relevant, the extent to which the proposal Note: This criterion is not relevant for School Exchange Partnerships at application stage.





eTwinning

Evaluación

**Impacto** 

Difusión de resultados

Sostenibilidad

Objetivos realistas y relevantes Análisis de necesidades Valor añadido europeo

eTwinning

Impacto y difusión; 30

Relevancia; 30

Calidad Calidad equipo; 20 diseño y ejecución; 20

Calidad en programa de trabajo
Coherencia objetivos – actividades
Metodología de calidad
Adecuación coste - beneficio

Competencias de cada socio
Distribución de tareas
Métodos de coordinación eficaces
Métodos de comunicación eficaces



- Puntuación máxima: 100 puntos

- **Umbrales** para ser financiable:

- Al menos 60 puntos en total
- Al menos el 50% en cada criterio



# **Prioridades**





¿Cuántas prioridades tenemos que seleccionar?

¿Podemos elegir prioridades horizontales o solo del sector de educación escolar?

# **Prioridades**

¿Tenemos que desarrollar obligatoriamente una de las prioridades nacionales?

¿Qué importancia se da a las prioridades nacionales a la hora de aprobar un proyecto?





#### **Prioridades: cuestiones generales**



- Se pueden seleccionar <u>hasta</u> tres prioridades y la primera debe ser obligatoriamente horizontal o específica del sector de educación escolar.
- Un proyecto no obtiene más puntos por el simple hecho de seleccionar dos o tres prioridades.
- Todas las prioridades deben estar debidamente justificadas en el formulario de solicitud y ser coherentes con las actividades y los objetivos del proyecto.



- Existen tres prioridades especialmente relevantes en el contexto nacional.
- Un proyecto no obtiene más puntos por el simple hecho de seleccionar una o varias prioridades nacionales. De hecho, no son obligatorias.
- En caso de empate, tendrá prioridad el proyecto que desarrolle una de las prioridades nacionales.





#### **Prioridades horizontales**

# PRIORIDADES HORIZONTALES

Inversión sostenible calidad y eficiencia de los sistemas



Educación abierta y prácticas innovadoras en la era digital



Habilidades básicas y competencias clave



Apoyo a educadores: selección y desarrollo profesional de los docentes



Transparencia y reconocimiento de competencias y cualificaciones



Inclusión social



Valor social y educativo del **patrimonio cultural europeo** 







Objetivos medioambientales y climáticos





#### Prioridades específicas del sector de educación escolar



Reforzar los perfiles de los profesionales docentes

Enfoque integral de la enseñanza y aprendizaje de lenguas

Hacer frente al abandono escolar temprano y las situaciones de desventaja

Educación Infantil de calidad

Desarrollar la capacidad de organización y el reconocimiento de los períodos de aprendizaje en el extranjero



Desarrollar sistemas de garantía de la calidad sólidos

Reforzar el desarrollo de competencias clave

Mejora en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM)





#### Prioridades europeas en el contexto nacional



Inclusión social (Horizontal)



Patrimonio cultural europeo (Horizontal)



Lucha contra el abandono escolar temprano (Escolar)





# El formulario de solicitud





#### Secciones y documentación de referencia

http://www.sepie.es/educacion-escolar/convocatoria.html#KA229







Guía solicitud KA229



Formulario comentado





#### Contexto



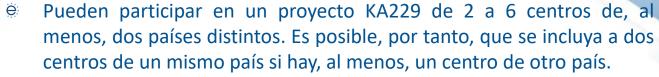
- El título del proyecto debería dar una idea aproximada de su contenido.
- La fecha de inicio debe estar comprendida entre el 01/09/2020 y el 31/12/2020.
- La duración del proyecto puede ser de 12 a 24 meses, y excepcionalmente hasta 36 meses para los que incluyan movilidades de larga duración para el alumnado
- Se recomienda completar el formulario en la lengua que usen para comunicarse con sus socios.





#### **Organizaciones participantes**







Son perfectamente admisibles las asociaciones que involucran a centros de distintos niveles educativos (infantil, primaria, ESO, Bachillerato y/o enseñanzas elementales de música y danza).



- La búsqueda de socios puede realizarse a través de las plataformas eTwinning y School Education Gateway.
- Los centros de Reino Unido pueden participar en KA229.
- Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, no se podrá incluir a nuevos socios ni cambiar a unos socios por otros.



Todos los centros deben ser identificados a través de su OID. Si el centro no dispone de OID, no podrá ser incluido en la solicitud y, por lo tanto, no formará parte del proyecto.





# Descripción del proyecto



- Incluir un mayor número de objetivos no conlleva obtener una mayor puntuación.
- eTwinning no es de uso obligatorio aunque sí recomendado ya que facilita el trabajo cooperativo a nivel transnacional en un entorno virtual seguro.



- La Plataforma de Resultados es de uso obligatorio para proyectos subvencionados. Aquí se pregunta si ha sido de utilidad a la hora de diseñar el proyecto o encontrar socios.
- El grupo objetivo debe estar bien definido.
- Solo pueden participar en actividades transnacionales aquellas personas que tengan un vínculo formal con la institución.
- En caso de indicar la participación de participantes con menos oportunidades, deberán detallar las medidas que se van a adoptar para su plena participación en condiciones de igualdad.







#### Gestión



- Esta partida se calcula automáticamente según el rol desempeñado en la asociación: 500 € /mes/coordinador y 250 €/mes/ socio
- Está destinada a cubrir cualquier gasto del proyecto que no esté financiado en ninguna de las otras partidas presupuestarias. Por ejemplo: Reuniones de coordinación en un centro asociado, gastos como centro anfitrión en una movilidad, contratación de expertos para formación, etc.



- Reparto equilibrado de tareas y responsabilidades entre socios.
- Protocolos de gestión, incluidos mecanismos para hacer frente a posibles situaciones como la que vivimos ahora.
- Apoyo a centros sin experiencia.





# Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación (I/II)



- Son complementarias a las que realizan habitualmente los centros.
- El cálculo de distancias se realiza con la "Calculadora de distancias".
- Cada actividad tiene un presupuesto específico, que requiere obligatoriamente que se indique número de participantes y acompañantes.



- No es obligatorio que todos los socios participen en todas las movilidades.
- Tampoco es obligatorio realizar la primera y la última movilidad en la sede del centro coordinador.
- En los eventos conjuntos de formación del personal los participantes son SOLO profesores. En los intercambios de corta duración de grupos de alumnos los participantes son los alumnos y los acompañantes los profesores.





# Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación (II/II)



- El programa establece una duración mínima para las diferentes actividades pero no determina una duración ideal.
- Los criterios de selección de los participantes deben ser justos y transparentes.
- Durante la evaluación, el SEPIE puede decidir no financiar una actividad concreta si esta no está debidamente justificada o no se ajusta a las normas del programa.



- La asistencia a cursos estructurados no responde al sentido de los eventos conjuntos de formación del personal.
- Se pueden solicitar hasta dos días de viaje.
- Es posible incluir acompañantes en las movilidades de larga duración.
- Es posible pedir costes excepcionales para viajes de alto coste o para reducir las emisiones de carbono.





#### **Calendario**



- En esta sección se vuelcan automáticamente las Actividades de Aprendizaje, enseñanza y formación. Pero no son editables. Si deseamos cambiar algún dato, deberemos hacerlo en la sección anterior.
- Además hay que añadir otras actividades locales y virtuales financiadas con cargo a la partida de Gestión.
- Los números de las actividades de tipo C y P identifican a las mismas pero no establecen necesariamente su orden cronológico.
- Las actividades descritas en este apartado pueden sufrir modificaciones en función de las necesidades del proyecto.





#### Costes especiales, actividades posteriores y resumen



En la sección de costes especiales se han de volcar las peticiones de presupuesto para costes excepcionales y apoyo a necesidades especiales.



En el apartado de actividades posteriores han de detallarse todos los aspectos relativos a evaluación, difusión, diseminación y sostenibilidad.

El resumen del proyecto debe incluir todos los apartados del formulario.







**OPORTUNIDAD** 

¡Mucho ánimo! ¡Mucha suerte!





# ¡Gracias por su atención!



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

- www.sepie.es
- www.erasmusplus.gob.es
- asociaciones.escolar@sepie.es
- # ErasmusPlus

- **f** ErasmusPlusSEPIE
- @sepiegob
- @sepie\_gob
- SEPIE

